

Inspección Domiciliaria

para la prevención, vigilancia y control del dengue, zika y chikungunya en tiempos de la Covid-19



Al llegar a la vivienda:

- 1 Preséntate, identifícate, explícale al residente mayor de edad el motivo de tu visita y pregúntale si hay personas con dengue, con Covid-19 o sus síntomas.



- 2 Si nadie tiene Covid-19 o sus síntomas, verifica que el residente use su mascarilla, mantenga una distancia mínima de 1 metro de tu persona y pídele permiso para ingresar.

En caso hayan casos de Covid-19 no ingreses, procede a dar las recomendaciones para evitar criaderos del mosquito en la vivienda. Registra la vivienda como CERRADA, pero con una nota de "Caso Covid-19 probable o confirmado", para notificar a la Oficina de Epidemiología o quien haga sus veces.

- 3 Si no te dejan ingresar por otros motivos, **no se considera como vivienda inspeccionada, sino renuente.**



Al ingresar a la vivienda:

- 1 Solicita que todos los presentes usen correctamente mascarilla y desinfectate las manos.



- 2 Informa sobre la prevención del dengue y del COVID-19.



- 3 Aclara que no tocarás ningún recipiente, pero debes inspeccionarlos para el registro de los recipientes y colocar el larvicida de ser necesario, por lo cual necesitarás su colaboración para cuidar la salud de su familia.

- 4 Explícale al residente el proceso que seguirás y de qué manera te ayudará a hacer la inspección.



PERÚ

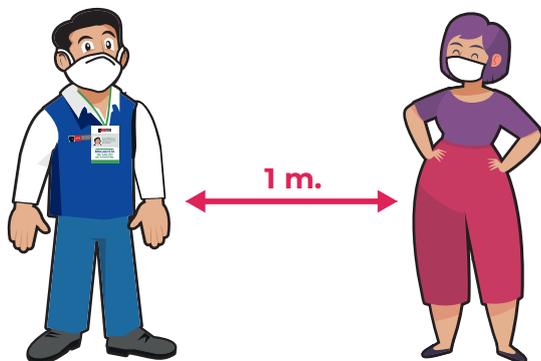
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

Al comenzar la inspección:

- 1 Recuerda mantener en todo momento la distancia mínima de 1 metro.



- 2 Evita en lo posible tocar los recipientes y **de ser necesaria su destrucción, esta debe ser realizada por el residente.**

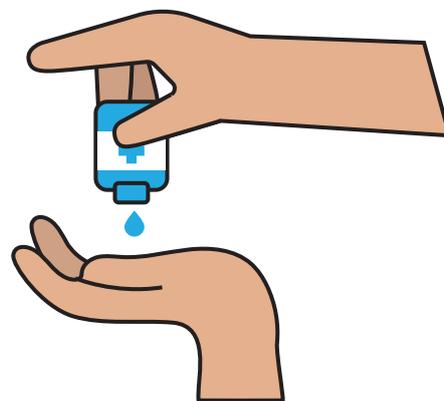


Al acabar la inspección:

- 1 Agradece la colaboración del residente y recuérdale la importancia de su participación para vencer a la Covid-19 y a las enfermedades que transmite el mosquito Aedes aegypti.



- 2 Desinfectate las manos al salir de la vivienda.



Recuerda:

- Si presentas fiebre o síntomas respiratorios, debes comunicarlo de inmediato al responsable o supervisor de la actividad, a fin de que procedas al aislamiento y acudas a un establecimiento de salud, donde te realizaran un descarte.
- Realiza tu consolidado, manteniendo el distanciamiento mínimo de 1 metro con los otros inspectores y entrega el formato a tu jefe de brigada asignado.